


FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:		No. de contrato / Orden de Servicio	3047257 ABE 3042842
-----------------------	---	-------------------------------------	--------------------------------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto del Contrato:

ACUERDO DE BASES ECONOMICAS (ABE) No. 3042842 " OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS, Y/O DE INSTRUMENTACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO EN AREAS INDUSTRIALES Y NO INDUSTRIALES PARA ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL"

Objeto del Orden de Servicio:

ORDEN DE SERVICIO No. 3047257 ABE 3042842 "El objeto del presente Contrato es: OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO, LA ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE VÍAS Y FACILIDADES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO Y PRODUCCIÓN CPO9 PARA LA VIGENCIA 2022."

Descripción general de actividades:

Mejoramiento de 550 Mts de Vía

Tiempo de ejecución:

Aproximadamente 15 días

Fecha estimada de inicio:

25 de julio 2022

Ubicación de los trabajos:

Municipio de Guamal (Vereda Montecristo Alto)

Canales de atención del contratista:

Leonardo Calderon Osorio
adm.croil1@gmail.com
Cel. 3118487687

Administrador de Ecopetrol

Juan Carlos Mojica Berrio
juan.mojica@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Mauricio Montenegro Martinez
mauricio.montenegro@ecopetrol.com.co

"La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	RETROEXCAVADOR A DE LLANTA (pajarita)	SERVICIO POR DIAS	3	0	3	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta de propiedad o de operación 2. Póliza todo riesgo y póliza individual (extra contractual) 3. Certificados de inspección ONAC 4. Certificación GPS actualizado (tiene valides 30 días) 5. Programa de mantenimiento y soportes de los últimos 6 meses 6. Declaración de importación 7. Manual de operaciones en español y disponible dentro de la maquinaria 8. Botiquin de primeros auxilios ECP, Kti ambiental, conos y pala antichispa - <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo - Modelo y estado del equipo <p>ESPECIFICACION TECNICA:</p> <p>Se solicitará de acuerdo con los requerimientos de la programación de las obras civiles.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	MOTINIVELADORA	SERVICIO POR DIAS	15	0	15	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta de propiedad o de operación 2. Póliza todo riesgo y póliza individual (extra contractual) 3. Certificados de inspección ONAC 4. Certificación GPS actualizado (tiene valides 30 días) 5. Programa de mantenimiento y soportes de los últimos 6 meses 6. Declaración de importación 7. Manual de operaciones en español y disponible dentro de la maquinaria 8. Botiquin de primeros auxilios ECP, Kti ambiental, conos y pala antichispa - <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo - Modelo y estado del equipo <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se solicitará de acuerdo con los requerimientos de la programación de las obras civiles.</p>			
	VIBRO COMPACTADOR Capacidad 10 Ton	SERVICIO POR DIAS	15	0	15	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tarjeta de propiedad o de operación 			

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>2. Póliza todo riesgo y póliza individual (extra contractual)</p> <p>3. Certificados de inspección ONAC</p> <p>4. Certificación GPS actualizado (tiene valides 30 días)</p> <p>5. Programa de mantenimiento y soportes de los últimos 6 meses</p> <p>6. Declaración de importación</p> <p>7. Manual de operaciones en español y disponible dentro de la maquinaria</p> <p>8. Botiquin de primeros auxilios ECP, Kti ambiental, conos y pala antichispa -</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo - Modelo y estado del equipo <p>ESPECIFICACION TÉCNICA:</p> <p>Se solicitará de acuerdo con los requerimientos de la programación de las obras civiles.</p>				

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	Los pagos serán a cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la fecha de aceptación de la factura; salvo los casos en los cuales se pacten condiciones diferentes expresamente en el momento de la negociación. Los pagos se efectuarán por transferencia electrónica a la cuenta debidamente acreditada mediante certificación bancaria.
Lugar de radicación de facturas	Municipio de Guamal: Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta). Horario de atención para radicación de Facturas Físicas: Martes o Jueves de 1:00 pm a 4:00 p.m. o Facturación electrónica facturacion@croil.com.co

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Proceso de radicación	<p>Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente Soportes: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Soportes de facturación.</p> <p>Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar:</p> <p>Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece.</p> <p>Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión.</p> <p>El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes.</p>
Contacto para facturación	<p>Nataly Torres ntorres@croil.com (Correo no habilitado para radicar facturas)</p>

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Marte, 19 de Abril de 2022
Hora límite de recibo de propuestas	12:00 pm
Entrega de propuestas	Las propuestas deberán ser radicadas en sobre cerrado, en medio físico en las oficinas de Croil Servicios e Ingeniería SAS ubicadas en Calle 8 NO. 13 - 30 Barrio Fundadores - Guamal o al correo electrónico lcalderon@gmail.com
Contacto para entrega de propuestas	Leonardo Calderón Osorio Celular 3118487687

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El Proveedor debe adjuntar a la factura: Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla) Certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago, Orden de compra o de servicio o contrato, con las remisiones respectivas y/o soportes de Recibido.

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.
- Para el proveedor de transporte de servicio especial será obligación suministrar los reportes de mantenimiento, el certificado de registro de vacante de los conductores en el SPE, las afiliaciones y/o pagos de seguridad social y desprendibles de nómina de los Conductores de manera mensual, **estos serán requisitos indispensables para la radicación de las facturas.**
- Los vehículos deben aprobar la inspección pre operacional previa al inicio de las obras, según requerimiento del cliente.
- El servicio de transporte de personal será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.

Para el caso de los vehículos de transporte de materiales y carga, el servicio será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte.

“La información acá publicada, fue suministrada por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por CROIL SERVICIOS E INGENIERIA SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6